

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ASOCIADAS AL ACUERDO MARCO DE OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN (2021-2022). A DESARROLLAR EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE MADRID CULTURA TURISMO Y NEGOCIO S.A., Y A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

La empresa Municipal MADRID DESTINO, está acometiendo un progresivo Plan de Inversiones en los distintos inmuebles adscritos a esta sociedad, conforme a las dotaciones presupuetarias disponibles y a los procedimientos de contratación establecidos, priorizando la mejora de los centros, infraestructuras e instalaciones. .

El objeto del procedimiento de contratación, lo constituye la prestación del servicio de Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución,

El contrato correspondiente está asociado a las obras que se realizarán con el acuerdo marco de obras 05 previsto realizar en los ejercicios 2021 y 2022. Estas obras requieren de las Asistencias Técnicas Externas para poder iniciar la ejecución de las mismas, según se recogen en la ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación y que actualmente no pueden ser cubiertas por medios propios.

El expediente lo configuran dos lotes cada uno de ellos asociados al lote correspondiente de la licitación del acuerdo marco de obras.

LOTE 1: Dirección de Ejecución y Cordinación de Seguridad y Salud para los obras a ejecutar con el Lote 1 del Acuerdo Marco 05. (Obras de reforma, reparación y conservación en los edificios adscritos a Madrid Destino en Recintos Feriales de Casa de Campo)

	m2
LOTE 1. RECINTOS FERIALES DE CASA DE CAMPO	119.427
ESPACIOS DE GESTIÓN DIRECTA	70.353
Madrid Arena (P. Multiusos I)	35.500
Pabellón Multiusos II (Pabellón Satélite)	25.553
Pabellón Cristal	4.800
Espacios del Pabellón XII (70%)	3.815
Pabellón de Convenciones	2.125
Teatro Auditorio Casa Campo	33.937
ARRENDADOS A TERCEROS	33.937
Museo del Vino	5.746
Industrias Lácteas	7.010
Escuela de Enología	1.241
Pabellón Málaga - Escuela de Hostelería	10.935
Pabellón 88-Madrid	2.828
Pabellón Sector R (Policía Nacional)	1.010
Pabellón La Masía (Cataluña)	3.406
Pabellón Álava	1.490
Pabellón Toledo	
Pabellón Burgos	

SIN ACTIVIDAD	15.137
Pabellón Pontevedra	838
Pabellón Cáceres	1.427
Pabellón Segovia	1.038
Cruz Roja III	1.953
Pabellón Vizcaya (Currito)	1.218
Auditorio al aire Libre	1.020
Pabellón Guipúzcoa	837
Pabellón Asturias	1.095
Pabellón Argentina	2.757
Pabellón Hexágonos	2.954

Tabla 1. Relación de edificios Lote 1.

LOTE 2: Dirección de Ejecución y Cordinación de Seguridad y Salud para los obras a ejecutar con el Lote 2 del Acuerdo Marco 05. (Obras de reforma, reparación y conservación resto de edificios adscritos a Madrid Destino)

	m2
LOTE 2. RESTO DE EDIFICIOS MADRID DESTINO	271.229
CENTROS CULTURALES	97.266
Matadero	23.000
Teatro- Centro Cultural Fernán Gómez	10.000
Teatro Español	9.500
Teatro Circo Price	18.000
Serrería Belga	4.098
Conde Duque	6.310
Centro-Centro Cibeles	13.598
Daoiz y Velarde	6.759
Quinta de los molinos	6.000
CENTROS DE TURISMO	5.363
Edificio Señores de Luzón (oficinas)	510
Casa Panadería (oficinas e información turística)	4.311
Faro de Moncloa	417
Puntos de información turística	125
OTROS ESPACIOS POLIVALENTES	168.600
Caja Mágica	98.600
Almacenes Generales (Madrid Rio).	70.000

Tabla 2. Relación de edificios Lote 2.

Presupuesto Total Estimado para los trabajos objeto del contrato: 48.872,00€ (IVA no incl.) según el siguiente desglose:

Estudio de costes AT DE y CSS obras Acuerdo Marco 05				
	Dirección de Ejecución	Coordinación de Seguridad y Salud	Costes indirectos	Coste Estimado
Lote 1 (DE y CSS Recintos Feriales)	12.008,70 €	6.464,70 €	4.322,60 €	22.796,00 €
Lote 2 (DE y CSS Resto de edificios)	13.731,30 €	7.395,30 €	4.949,40 €	26.076,00 €
TOTAL Asistencia técnica AT DE y CSS Obras Acuerdo Marco 05				48.872,00 €

El valor estimado de cada lote se deduce de:

Lote 1. AT DE y CSS (Recintos Feriales de Casa de Campo)

LOTE 1. RECINTOS FERIALES RRF

Estudio de costes AT DE y CSS obras Acuerdo Marco 05 LOTE 1				
	Jornada laboral máxima anual según convenio (h/año)	Dedicación estimada (%)	(€/hora) Aparejador	Coste estimado (€)
DE (Dirección de ejecución)	1.800,00	12,13%	55,00	12.008,70
CSS (Coordinación de Seguridad y Salud)	1.800,00	6,53%	55,00	6.464,70
Subtotal				18.473,40
Costes indirectos				4.322,60
Total Asistencia técnica AT DE y CSS Obras Acuerdo Marco 05 LOTE 1 (s/IVA)				22.796,00
Total Asistencia técnica AT DE y CSS Obras Acuerdo Marco 05 LOTE 1 (IVA incluido)				27.583,16

Lote 2. AT DE y CSS (Resto de edificios)

LOTE 2. RESTO DE EDIFICIOS

Estudio de costes AT DE y CSS obras Acuerdo Marco 05 LOTE 2				
	Jornada laboral máxima anual según convenio (h/año)	Dedicación estimada (%)	(€/hora) Aparejador	Coste estimado (€)
DE (Dirección de ejecución)	1.800,00	13,87%	55,00	13.731,30
CSS (Coordinación de Seguridad y Salud)	1.800,00	7,47%	55,00	7.395,30
Subtotal				21.126,60
Costes indirectos				4.949,40
Total Asistencia técnica AT DE y CSS Obras Acuerdo Marco 05 LOTE 2 (s/IVA)				26.076,00
Total Asistencia técnica AT DE y CSS Obras Acuerdo Marco 05 LOTE 2 (IVA incluido)				31.551,96

CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto se propone, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de MADRID DESTINO, la puesta en marcha de un nuevo expediente para la contratación por lotes mediante procedimiento abierto simplificado del servicio de Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución para las obras a ejecutar con el Acuerdo Marco de Obras 05. En los centros dependientes de la Sociedad Mercantil Municipal MADRID DESTINO, Cultura, Turismo y Negocio, S. A., con el importe estimado de gasto y con la necesidad de garantizar debidamente la concurrencia, de manera que se garantice la obtención de la oferta económica más ventajosa para Madrid Destino.

Se informa a los efectos oportunos. Madrid, 17 de Junio de 2021.

Técnico de Control de la
Edificación y Obras.

Subdirectora de Control de la
Edificación y Obras.

Directora de Infraestructuras.

El presente documento ha sido firmado digitalmente el 25 de junio a las 14:04, 14:30 y 17:03, respectivamente, por las personas que constan como firmantes.

Fdo. Manuel Angarita

Fdo. María Oslé Aizpuru

Fdo. Elena Larrú Martínez